

Gloria Guerrero Ramos

Manuel Fernando Pérez Lagos

Universidad de Málaga

“Arcaísmos y neologismos en el ¿primer diccionario del español, el anónimo de El Escorial?”

Hasta hace muy poco el *Vocabulario español-latino* de Elio Antonio de Nebrija ha sido considerado el primer diccionario español con el que cuenta nuestra lengua. Sin embargo, unos folios, encontrados por una investigadora argentina, Cintia M^a Hamlin¹, han hecho que algunos estudiosos como Álvarez de Miranda pongan en duda tal consideración. Esta investigadora opina que dichos folios pertenecen a un ejemplar anónimo que se encuentra en la biblioteca de El Escorial², cuyo autor podría ser A. de Palencia y que sería anterior al de Nebrija. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, los argumentos que aduce no son suficientes para quitarle el puesto de honor que el maestro de Nebrija ocupa en nuestra lexicografía. No obstante, consideramos que estamos ante un diccionario importante, nada estudiado y que puede ofrecer una aportación interesante para el estudio de la lengua española. Así pues, pretendemos observar, en esta ocasión, el comportamiento del autor no solo ante los neologismos, sino también ante los arcaísmos, ya que, como se sabe, un movimiento compensa el otro. Tal como afirmara Monlau³: “«paralelo al movimiento de decadencia y descomposicion, verificase en las lenguas vivas, y fijadas ya, un movimiento de reparacion ó recomposicion: el caudal que se gasta se repone con un caudal nuevo que se adquiere; al arcaismo sirve de compensador el neologismo».

Hay que recordar que los humanistas se encontraron con la necesidad de nombrar una serie de objetos, inventos, animales, comidas, etc., desconocidos en la antigüedad. Tal como ha dicho Morcillo León⁴: “Todas estas nuevas realidades carecían de nombres específicamente latinos, aunque normalmente sí tenían ya uno asignado por la lengua vernácula en la que habían surgido o en la que se utilizaban. Incluso muchas de estas denominaciones eran antiguas palabras latinas, que romanizadas, habían pasado a tener significados diferentes y a designar realidades extralingüísticas distintas, que ahora había que volver a latinizar”.

Pero, en definitiva, la prudencia ante los neologismos ha sido la actitud general a lo largo de la historia y es la que han mantenido y mantienen todavía hoy los académicos. Nosotros nos preguntamos si nuestro autor podría ser la excepción.

¹ Hamlin, Cinthia María; Fuentes, Juan Héctor (2020) “Folios de un incunable desconocido y su identificación con anónimo Vocabulario en Romance y en Latín del Escorial (F.II.10)”, en *Romance philology*, Vol.74 (1), p.93-122

² Hay una edición facsímil llevada a cabo por Gerald J. Mac Donald, *Diccionario Español-Latino del Siglo XV. An Edition of Anonymous Manuscript f. II.10 of the Real Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Spanish Series 138, New York, 2007

³ Monlau, P. F. (1863): *Del arcaísmo y el neologismo. ¿Cuándo se debe considerar fijada una lengua?*, Imprenta Nacional, Madrid, p. 24.

⁴ MORCILLO LEÓN, A. (2009), «Los humanistas del siglo XV ante los neologismos», en Castro Soares, Nair de N. y López Moreda, S. (coords.), *Génese e Consolidação da Ideia de Europa*, vol. IV, Coimbra, Pombalina, Coimbra University Press, <https://digitalis.uc.pt/pt-pt/termos>, pp. 124-125.